

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

13106 *Anuncio del Servicio Provincial de Costas de Gipuzkoa de información pública de la solicitud de concesión de ocupación de terrenos de dominio público marítimo-terrestre del Edificio de Servicio de la playa de Santiago, en el T.M. de Zumaia (Gipuzkoa). Referencia CNC02/20/20/0003.*

El Ayuntamiento de Zumaia solicita concesión del Edificio de Servicio de la playa de Santiago, para uso de socorrismo, vestuarios y almacén de la playa, mediante la ejecución del proyecto denominado "Edificio de Servicio de la playa de Santiago en Zumaia (Gipuzkoa)".

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y en el apartado 8 del artículo 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Costas, se somete a Información Pública el proyecto de referencia.

Dicho proyecto estará a disposición del público durante un plazo de veinte (20) días, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", pudiendo ser examinado en las oficinas del Servicio Provincial de Costas de Gipuzkoa, en la Plaza Pío XII, n.º 6, 3.ª planta, de Donostia-San Sebastián, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas. No obstante, teniendo en cuenta la vigencia del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, dado que los plazos administrativos se encuentran suspendidos en virtud de la disposición adicional tercera del citado Real Decreto, el plazo referido comenzará a contar una vez finalice la vigencia del estado de alarma, incluyendo sus posibles prórrogas.

También podrá consultarse en la siguiente dirección web:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/20-CNC-edificioservicio-santiago.aspx>

Donostia-San Sebastián, 23 de abril de 2020.- El Jefe del Servicio Provincial, José Luis Tejerina Hernando.

ID: A200016719-1